NOTA ACLARATORIA

Jueves 10 de abril del año 2025

La suscrita secretaria Municipal de la Alcaldía de Guarizama, Departamento de Olancho, en cumplimiento a los Artículos 4 y 13 de la Ley de Transparencia y Acceso a la información pública, a la ciudadanía en general hace saber que, en el mes de marzo del año 2025, la Municipalidad de Guarizama no emitió ningun Dominio Pleno.

ANA LUCILA CANALES OF SECRETARIA MUNICIPAL

"ACCION, PROYECCION Y DESARROLLO"

Correo 1: alcaldiaguarizama@yahoo.es

Correo 2: olanchoguarizama@municipalidad.info